



Segunda Región Naval

COMUNICADO DE PRENSA NÚMERO 036/19

21 de julio de 2019

LA SECRETARÍA DE MARINA-ARMADA DE MÉXICO RESCATÓ A UNA PERSONA EN PLAYA LA MISIÓN EN ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

Ensenada, B.C.- La Secretaría de Marina-Armada de México, como Autoridad Marítima Nacional, en funciones de Guardia Costera, informa que hoy personal adscrito a la Segunda Región Naval, en el marco de la “Operación Salvavidas, Verano 2019” rescató a una persona del sexo masculino, quien se encontraba en peligro de ahogarse en inmediaciones de Playa La Misión, en Ensenada, B.C.

La acción se llevó a cabo durante recorridos del personal naval donde se percataron que un turista era arrastrado mar adentro por el fuerte oleaje; de manera inmediata elementos salvavidas acudieron a auxiliar al turista, logrando ponerlo a salvo en la orilla de la playa para ser atendido por personal de sanidad naval de esta institución, reportando su salud como estable.

En este contexto, la Secretaría de Marina invita a la población en general a que durante su estancia en las playas tengan presentes las siguientes recomendaciones:

- No introducirse al mar después de haber ingerido alimentos o bebidas alcohólicas, o una combinación de ambas.
- Procurar nadar cerca de donde se encuentre un elemento salvavidas.
- No descuidar a los niños en playa.
- Utilizar bloqueador solar si va a permanecer expuesto al sol por tiempo prolongado.
- Tomar agua constantemente para rehidratarse.
- Respetar las indicaciones de los salvavidas.
- No nadar en áreas donde haya tráfico marítimo (lanchas o motos acuáticas).
- Exigir chaleco salvavidas; revisar que sea el adecuado para cada actividad y que se ajuste a tu medida (los chalecos para lancha, banana y paracaídas tienen diferentes características).
- En caso de viajar en embarcaciones menores (lanchas), observar que no sea sobrecargada.



Segunda Región Naval

HOJA DOS DEL COMUNICADO DE PRENSA NÚMERO 036/19

21 julio de 2019

- No obstaculizar los accesos a las playas y dejar acceso libre a patrullas y ambulancias.
- No tirar basura en las playas.

Para atender cualquier contingencia en la mar, se ponen a disposición de la ciudadanía los siguientes teléfonos de emergencia:

Segunda Región Naval

Teléfono: (646) 177 3812

Correo electrónico:

rn2permanencia@semar.gob.mx

SEMAR:

- 01 800 6274621 / 01 800 (MARINA1)
- 01 (55) 56-24-65-00, a las extensiones 1000, 6004, 7226, 7852 ó 8383

Cuentas de correo electrónico:

- cc2_emga@semar.gob.mx
- sarmarina@semar.gob.mx

Con estas acciones, la Secretaría de Marina-Armada de México como Autoridad Marítima Nacional, reitera su compromiso con la ciudadanía de salvaguardar la vida humana en la mar.

Sistema de Búsqueda y Rescate
¡Todo por la Vida!

-ooOoo-

SÍGUENOS EN LAS REDES SOCIALES:

Página web: www.gob.mx/semar

Twitter: [@SEMAR_mx](https://twitter.com/SEMAR_mx)

Facebook: Secretaría de Marina

YouTube: Secretaría de Marina Armada de México